

culto guadalupano, ¿habrá quién dude que los doce Primeros Misioneros creían en el origen celestial de esta devoción? Tratándose en dicha impugnación del nacimiento del Santuario, y constando en el Proceso contra el P. Bustamante que el fundamento de éste fué la Santa Imágen con el título de Madre de Dios ¿cómo no comprender que el impugnar Sahagun dicho fundamento, era porque dichos doce Primeros Misioneros, y muy particularmente el P. Motolinia, creían como nosotros que la mencionada Santa Imágen era obra sobrehumana? ¿Cabe en mediano juicio pensar que el autor de la "Historia de Nueva España," sin estar bien informado del origen que daban á la Santa Causa de Guadalupe, formulara una contradicción diciendo, que no se sabía de cierto de dónde había nacido? Los mismos términos con que procura destruir la creencia de los Fundadores de la Iglesia de Nueva España, ¿á quien no convencen que su autor no se refería á una causa comun á todas las fundaciones, sino á algo extraordinario que veían los contemporáneos en la que llamaban Nuestra Madre? Solo cerrando los ojos á la luz meridiana podrá deducirse del "no se sabe de cierto" de Sahagun, que este historiador ignoraba la tradición que había en su época. Negar la certeza que pide un hecho maravilloso, con arreglo á la legislación eclesiástica, no es negar la creencia que hay sobre el mismo hecho; así como negar que es santo el que no está todavía canonizado en debida forma, no es negar la opinión general que haya sobre haber muerto en olor de santidad. Injustificable era, pues, la negativa de Sahagun, por cuanto impugnaba á tan esclarecidos Varones como eran los que autorizaban el culto Guadalupano; y con

mayor razon estando ya aprobado este culto cuando Sahagun daba la última mano á sus libros.

## XXXVIII.

## UN ADITAMENTO.

"Este mismo autor (Sahagun) en su Arte Adivinatoria, (que conocemos por haberlo dado á luz el sábio mejicano D. Joaquin García Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, impresa en México 1886) pág. 317, col. 1, dice:

".....en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicacion y SIN MILAGRO ALGUNO, tanta muchedumbre de gente se había convertido." Sigue hablando del engaño que padecieron en creerla convertida, no siendo en realidad sino idolatría simulada: concluye el párrafo: "así esta Iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aún con haberle puesto algunos estribos, está todavía (en 1583) bien lastimada y arruinada." (Libro de sensacion, pág. 74.)

## CONTESTACION.

Cuando vemos la mímica seriedad con que el infatigable autor de los aditamentos evacua la cita de la "Arte Adivinatoria" por el P. Sahagun, para decir á sus lectores: "ya veis como se hizo la conversión de los indios sin ningun milagro, por consiguiente no es cierta la Aparicion;" no sabemos que admirar más, si la ignorancia histórica, ó la carencia de crítica, ó la falta de lógica del adicionador.

Ignorancia histórica. ¿Qué otra cosa abunda más en ella que los prodigios de todo género? Abrimos la

CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
H. A. N. I. U.

elegante carta latina dirigida en 1534 á la Santidad de Paulo III por el Illmo. y Rmo. Sr. Garcés, y en ella encontramos la mencion de varias gracias celestiales otorgadas á los indígenas. Recorremos la "Historia de Indios" por Motolinía, concluida en 1541, y la hallamos recargada de revelaciones y portentos. Leemos la Informacion contra Fr. Francisco de Bustamante, y ella nos dice que el inmediato Sucesor del V. Zumárraga mandó hacer averiguacion jurídica de los milagros que decían haber hecho Nuestra Guadalupeana. Registramos la Historia de la Conquista por Bernal Diaz del Castillo, y ella nos habla de santos y admirables milagros obrados en la santa casa del Tepeyac. Suares de Peralta en su "Tratado de Descubrimientos de Indias y Conquista, etc.," habla en el mismo sentido que el anterior. La Historia Eclesiástica Indiana por Fr. Gerónimo de Mendieta, nos dice, segun lo expuesto en el número XXV, que necesario sería un volúmen del tamaño de la misma historia para narrar todos los milagros obrados entre los indios. ¿Puede darse cosa mejor comprobada históricamente que la conversion de naturales obrada por medio de tantas maravillas? ¿O pretenderá el adicionador que demos más crédito á Sahagun que á la série de autores citados? Semejante pretension sería el mayor absurdo del mundo.

Aunque la carencia de crítica resalta en lo que acabamos de decir, hay todavía razones con que patentizarla mejor. Es de suponerse que el adicionador leyó la bibliografía de Sahagun hecha por el Sr. Icazbalceta, puesto que no se le escapó la "Arte Adivinatoria." ¿Cómo es, pues, que habiéndose impuesto por aquella lectura de que el autor de la "Historia de

Nueva España," impugnaba á los Primeros Doce Franciscanos, no cayó en cuenta de que más fé merecían estos Venerables Varones, encanecidos en la Conquista Espiritual de Nueva España, que el que, segun el mismo Icazbalceta, "poseido de una idea fija, si no abultaba la realidad presente de las cosas, la extendía demasiado, suponiendo que desde el principio existió?" ¿Qué clase de crítico es aquel que, sin embargo de saber que los émulos de Sahagun decían que cuanto había escrito eran *ficciones* y *mentiras*, lo cita como autoridad ante quien todo el mundo debe inclinar la cabeza? Un buen crítico, antes de citar á este historiador, tildado de mentiroso, debía probar plenamente que merecía él más crédito que sus censores; es decir, un Fr. Martin de Valencia, un Fr. Toribio Motolinía, y todos los de la Orden disgustados con dicho historiador, y todos los más distinguidos literatos del Siglo XVI.

Pero vamos al terreno lógico. A quién no causaría hilaridad la siguiente argumentacion: "Sahagun dice que no hubo milagros en la conversion de los indios; luego debemos darle entera fé, y creer que no hubo dichos milagros?" Si legítima fuera esta deduccion, tendría el adicionador que aceptar esta otra: Lutero dijo que con su muerte moriría el Pontificado, luego debemos creer que no existe el Pontificado.

Muy claramente dice el Sr. Icazbalceta que Sahagun impugnaba á los doce Primeros misioneros. Si estos no hubieran afirmado tantas maravillas, de las cuales solo algunas refiere el V. P. Motolinía, ¿á qué vendría decir que la conversion de los indios se hizo SIN MILAGRO ALGUNO? Esforzándose ante todo dicho Sahagun en contrariar la devocion guadalupana, y

CAPILLA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
H. A. N. I. I.

y esto despues de haber procurado persuadirla el autor de los Primeros Concilios Mexicanos, comparándola con las de Loreto y otras grandes devociones; ¿qué cosa más consigüente que considerar las palabras "sin milagro alguno," como una impugnacion al fundamento de la Santa Casa del Tepeyac, defendido por los Primeros Misioneros? Dígase si no ¿por que en el prólogo de la "Arte Divinatoria," despues del párrafo en que pondera las idolatrias en aquel Santuario, habla de la conversion de los naturales, sin MILAGRO ALGUNO? Siendo el párrafo en que se hayan estas palabras comprobante del anterior referente á la diosa que adoraban los indios en su gentilidad, á nada conducirían, si en aquel lugar, despues de fundada la iglesia de Guadalupe, no hubiera habido grandes maravillas desde su fundacion. Y hé aquí, que sin pensarlo el adicionador, con su cita proporciona contingente á la causa guadalupana, puesto que, si se negaban los milagros era porque existía creencia y noticia de haberlos habido, y así lo defendían los Venerables Varones á quienes impugnaba Sahagun.

### XXXIX.

## TEXTO.

".....E duobus textibus allatis similem indorum devotionem palam animadvertitur, illi displicere; idolatricam vocat et sumoperè prohibitam optabat. .... (Pág. cit.)

.....De los dos textos citados (La Historia de Nueva España y el Calendario) claramente se advierte que desagrada (al P. Sahagun) semejante devocion de los indios; la llama idolátrica y empeñosamente deseaba que fuese prohibida....."

## CONTESTACION.

El gran fundamento de Sahagun para condenar como idolátrica la devocion de los indígenas á la Santísima Virgen de Guadalupe este este: "que el vocablo (Tò nantzín con que los predicadores del Santuario nombraban á esta Augusta Madre significa en su primera imposicion, á aquella Tò nantzín antigua, y es cosa, dice,  QUE SE DEBIERA REMEDIAR, porque el propio nombre de la Madre de Dios Señora nuestra, no es Tò nantzín sino Dios i nantzín. PARECE ESTA INVENCION SATÁNICA para paliar la idolatría bajo la equivocacion de este nombre Tò nantzín, y vienen ahora á visitar á esta Tonantzín de muy léjos tanto como de antes...." Siendo falso como lo es, de toda falsedad, que la deidad que adoraban los indios en el Tepeyac en tiempo de su gentilidad, se llamara *Tò nantzín*, viene por tierra todo el discurso de Sahagun. Que abultó aquí la realidad de la cosa, en expresion del Sr. Icazbalceta, y que todo era FICCIONES y MENTIRAS, como decían sus émulos, quedará demostrado al tratar del "Viaje del Comisario Fr. Alonso Ponce," donde consta que el ídolo del Tepeyac se llamaba *Ixpuchtli*, que significa "doncella."

Constando por otra parte, en el "Calendario" forjado por el P. Sahagun para impugnar á Fr. Toribio Motolinía, lo siguiente: "al décimo séptimo Mes llamaban Tititl, empezaba á veinte y dos de Diciembre hazian una gran fiesta á una Diosa llamada Ilahteuhctli; y por otro nombre Cuzcamaiauh, y por otro TONAN." (Calendario de Fr. Martin de Leon, el cual, segun el Sr. Icazbalceta, es el mismo del P. Sahagun,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
CAPITULO A N T I Q U O